



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.2. Consejo de Gobierno**

#### **Acuerdo 5.2/CG 13-3-18, por el que se propone vocal del Consejo Social.**

Acuerdo 5.2/CG 13-3-18, por el que de conformidad con los artículos 19.1.h) de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, y 13.1.v) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, a propuesta del Rector, proponer como vocal del Consejo Social a D.<sup>a</sup> Ana Morillo León.

Del presente Acuerdo se dará cuenta a la Consejería de Economía y Conocimiento, así como al Consejo Social, a los efectos procedentes.

\*\*\*